



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores  
Seguros CLC S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Seguros CLC S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros. La Nota 6.III no ha sido auditada por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a la misma.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 25 de febrero de 2019  
Seguros CLC S.A.

2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Seguros CLC S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### *Otros asuntos – Estados financieros del año anterior auditados por otro auditor*

Los estados financieros de Seguros CLC S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 15 de febrero de 2018.

### *Énfasis en un asunto – Ajustes estados financieros del año 2017*

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2018, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 2 i), los que afectan los estados financieros presentados por el ejercicio 2017. De acuerdo con instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero, los estados financieros del año 2017 no fueron re-expresados y el impacto de tales ajustes se presenta en la línea “Otros ajustes” en el estado de cambios en el patrimonio neto. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente de acuerdo a lo descrito en dicha nota. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2017 de la Compañía, fuera de los ya mencionados ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros del año 2017 tomados estos como un todo.

### *Énfasis en un asunto – Incumplimiento regulatorio*

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en incumplimiento de lo dispuesto en el número 4 de la Norma de Carácter General No. 323. El patrimonio neto y la obligación de invertir están por debajo del mínimo requerido por dicha norma y, por otro lado, su nivel de endeudamiento financiero también excede el límite establecido por la ya referida norma. El detalle de estos incumplimientos y las medidas que ya ha adoptado la Compañía para regularizarlos, según lo planteado a la Comisión para el Mercado Financiero en Hecho Esencial enviado con fecha 7 de febrero de 2019, se encuentra informado en Nota 43.



Santiago, 25 de febrero de 2019  
Seguros CLC S.A.  
3

*Otros asuntos - Información adicional*

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información a continuación se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional al que se desprende de la información normalmente proporcionada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018:

Nota N°44.1.3 y 2.3	Moneda Extranjera y Unidades Reajustables
Cuadro Técnico N°6.01	Margen de Contribución
Cuadro Técnico N°6.02	Apertura de reserva de primas
Cuadro Técnico N°6.03	Costo de siniestros
Cuadro Técnico N°6.05	Reservas
Cuadro Técnico N°6.07	Primas
Cuadro Técnico N°6.08	Datos

Tal información adicional es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. La mencionada información adicional ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos selectivos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información adicional directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

En nuestra opinión, la información suplementaria al 31 de diciembre de 2018 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

*Otros asuntos - Información no comparativa*

De acuerdo a instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, las notas a los estados financieros descritos en el primer párrafo y las notas y cuadros técnicos señalados en el párrafo anterior, no presentan información comparativa.

Agustín Silva C.  
RUT: 8.951.059-7

PROCEWATERHOUSE COOPERS